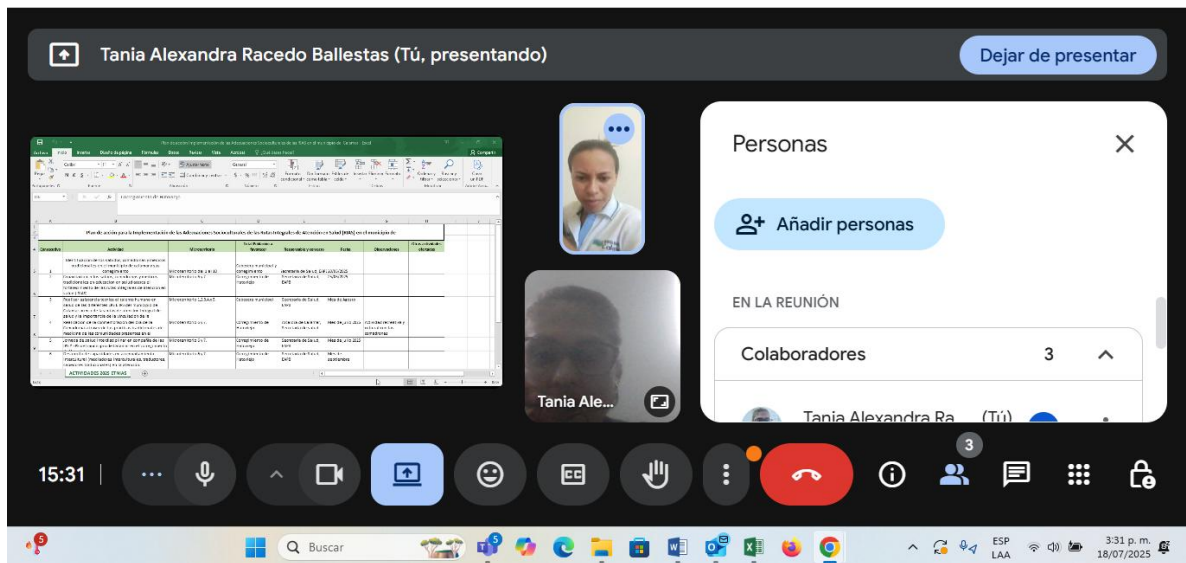
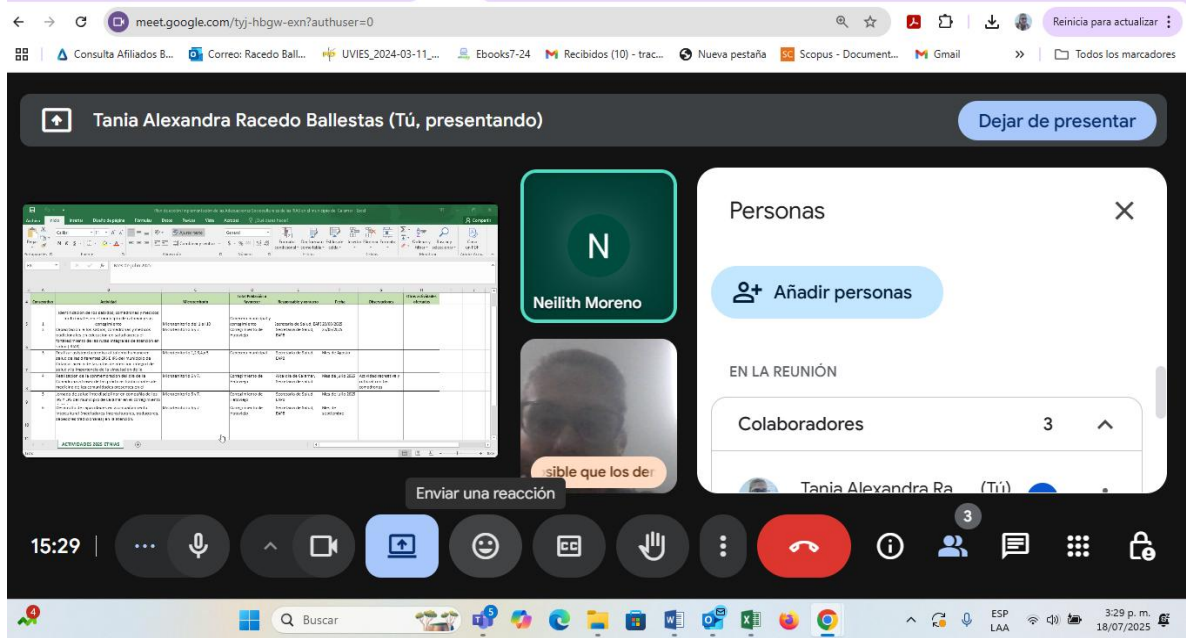
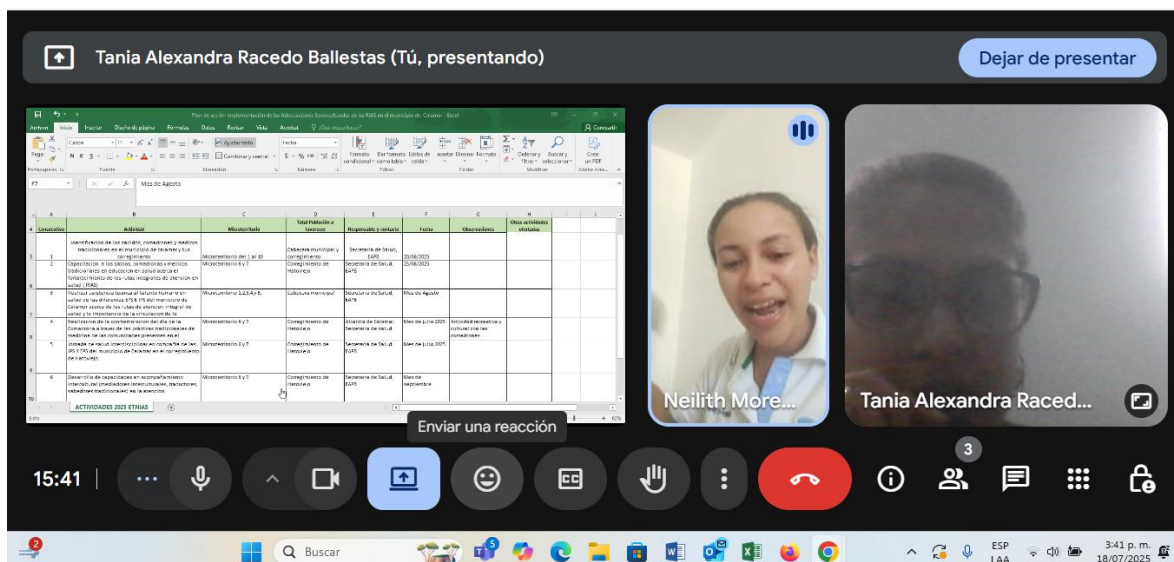
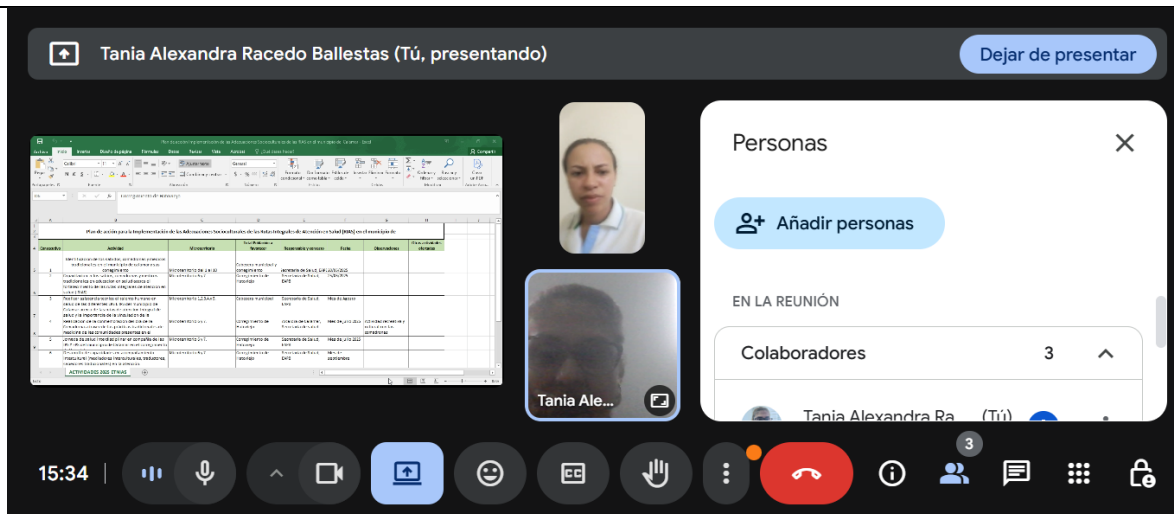


	SECRETARIA DE SALUD		Codigo:GS-GICA-FO-011
	ACTA DE REUNION		Version:03
			Fecha: 27/03/2019
ACTA No:		18/julio/2025	
LUGAR:	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR - SALÓN DE LA PAZ		
RESPONSABLE:	Tania Racedo Ballestas		
ASUNTO:	Retroalimentación al plan de acción para la implementación de las adecuaciones socioculturales en el marco de la RIAS, con énfasis en la ruta materno perinatal.		
OBJETIVO: Brindar orientaciones y recomendaciones técnicas para el ajuste y fortalecimiento del plan de acción municipal, garantizando que la implementación de las adecuaciones socioculturales responda a las particularidades de las comunidades étnicas, promueva la articulación entre el talento humano en salud y los saberes tradicionales, y contribuya al mejoramiento de la atención en salud con enfoque diferencial e intercultural.			
HORA DE INICIO: 2:00 PM			
ASISTENTES:		CARGO:	
Se adjunta listado de asistencia			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:			
La profesional Tania Racedo procedió a proyectar el plan de acción enviado por la Secretaría de Salud del municipio de Calamar, a cargo de la Dra. Neith Moreno Martínez. Durante la revisión se identificaron los siguientes aspectos a ajustar: 1. Incluir un proceso de desarrollo de capacidades dirigido a las comadronas de Hato Viejo. 2. Realizar un diálogo de saberes entre el talento humano en salud y las comadronas, con el fin de fortalecer el reconocimiento y la articulación de prácticas tradicionales. 3. Reprogramar las actividades no ejecutadas en el mes de julio para su cumplimiento en el mes de agosto. 4. Enviar las evidencias de la reunión de concertación con los líderes y representantes del Consejo Comunitario de Hato Viejo.			
COMPROMISOS:			
• Se realizará seguimiento a la ejecución del plan de acción el día 14 de agosto de 2025. • La Secretaría de Salud de Calamar deberá enviar el plan de acción ajustado, incorporando los cambios acordados durante la reunión de retroalimentación.			
HORA DE FINALIZACION: 3:00 pm			
LISTADO DE ASISTENCIA			



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:





ANEXO: Plan de Acción

Responsable de la Reunión: TANIA RACEDO

Responsable del acta: TANIA RACEDO